



**FORMULARIO DE ELECCIÓN DE SEDE**  
**Proceso de Admisión 202201**

Código

Apellidos y Nombres:

  



Distrito de residencia:

Marque con una X en el casillero de la sede de su elección

Carrera	Monterrico	San Isidro	San Miguel	Villa
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO				
ADMINISTRACIÓN Y MARKETING				
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS DEL DEPORTE				
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES				
ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS				
ARQUITECTURA				
ARTES ESCÉNICAS				
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE				
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN				
CIENCIAS POLITICAS				
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIOS INTERACTIVOS				
COMUNICACIÓN E IMAGEN EMPRESARIAL				
COMUNICACIÓN Y FOTOGRAFÍA				
COMUNICACIÓN Y MARKETING				
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO				
COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD				
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN				
DERECHO				
DISEÑO INDUSTRIAL				
DISEÑO PROFESIONAL DE INTERIORES				
DISEÑO PROFESIONAL GRÁFICO				
DISEÑO Y GESTIÓN EN MODA				
ECONOMÍA GERENCIAL				
ECONOMÍA Y FINANZAS				
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES				
EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL APRENDIZAJE				
GASTRONOMÍA Y GESTIÓN CULINARIA				
HOTELERÍA Y ADMINISTRACIÓN				
INGENIERÍA CIVIL				
INGENIERÍA AMBIENTAL				
INGENIERÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL				
INGENIERÍA DE GESTIÓN MINERA				
INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
INGENIERÍA DE SOFTWARE				
INGENIERÍA ELECTRÓNICA				
INGENIERÍA INDUSTRIAL				
INGENIERÍA MECATRÓNICA				
MEDICINA VETERINARIA				
MÚSICA				
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA				
ODONTOLOGÍA				
PSICOLOGÍA				
RELACIONES INTERNACIONALES				
TERAPIA FÍSICA				
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PROFESIONAL				
TURISMO Y ADMINISTRACIÓN				

Firma

Fecha

**Importante:**

- 1.- La UPC se reserva el derecho de cantidad de vacantes en cada sede.
- 2.- Este documento se entrega por duplicado al momento de su inscripción en la Oficina de Admisión. Una de las copias se le devolverá firmada y sellada como cargo de recepción de la Oficina de Admisión.
- 3.- En caso no entregarlo al momento de su inscripción, la UPC se reserva el derecho de asignar la sede al postulante en caso aprobar sus evaluaciones.
- 4.- La sede seleccionada es válida dentro del plazo de incorporación asignado según cronograma vigente de su grupo de incorporación, luego de ello, queda a disposición de la universidad esta vacante.